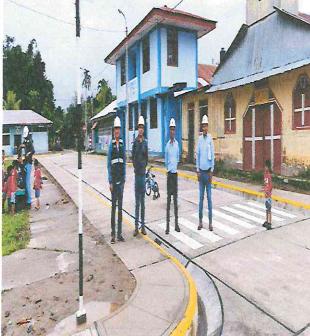




"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

## ACTA DE RECEPCION DE OBRA







SENTAN

Nombre de la obra : "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES VARGAS GUERRA IBERIA TRUJILLO Y RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE IBERIA - DISTRITO DE TRAPICHE-PROVINCIA DE REQUENA-DEPARTAMENTO DE LORETO".



Ubicación : Loc. de Iberia - Tapiche-Requena-Loreto

Entidad : Gobierno Regional de Loreto Contrato : N° 018-2020-GRL-GGR-GRI

Firma de Contrato

Valor Contratado

Valor Referencial

Ubicación

10 de Junio del 2020

S/. 4,630,854.69

S/. 5,059,595.67

Localidad de Iberia

Otorgamiento de Buena Pro: 17/03/2020

Plazo Contratado : 150 días Calendarios Modalidad de Ejecución : A suma Alzada. Adelanto Directo : S/463,086.00 Adelanto de Materiales (20%) : 926,170.94

Entrega de Terreno : 31/08/2020 Fecha Inicio plazo : 09 de septiembre de 2020.

Fecha termino de Plazo : 12 de abril del 2021.

Empresa : Caballero Constratistas Generales E.I.R.L Residente de Obra : Ing Lan Caballero Nashnate

Consultor Ejecutor : CONSORCIO SUPERVISOR IBERIA

ACTA DE RECEPCION DE OBRA





"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Jefe de Supervisión

: Ing. Miguel Joaquín Fossa Nish

Siendo las 1:00 pm horas del día 19 de Junio del 2021, se hicieron presente en el lugar de la obra ubicada en la localidad de Iberia del distrito de Tapiche- provincia de Requena-departamento de Loreto, el Comité de Recepción de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES VARGAS GUERRA IBERIA TRUJILLO Y RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE IBERIA - DISTRITO DE TAPICHE-PROVINCIA DE REQUENA-DEPARTAMENTO DE LORETO"; designados mediante Resolución Gerencial Regional Nº116 2021-GRL-GRI de fecha 02 de junio del 2021, estando conformado por los profesionales:

- Ing. RAUL FLORES AQUEPUCHO -Ing. DIANA PAOLA CASTRO LITANO

Presidente del comité Miembro del comité

Así como el representante común de la empresa Caballeros Contratistas Generales E.I.R.L I encargado de la ejecución de la obra y como Asesor del Comité de Recepción representante del Consorcio Supervisor Iberia.

El comité de recepción conjuntamente con el representante común de la Empresa Caballeros Contratistas Generales, procedieron a verificar el funcionamiento u operatividad de la infraestructura y se dispuso las pruebas operativas necesarias, conforme a lo establecido en el Art. 208.5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, encontrándose conforme, se PROCEDE A LA RECEPCION DE OBRA.

Es preciso indicar que la recepción de la obra no exime al contratista la responsabilidad por destrucción, vicios o ruina, en el curso de siete (07) años desde su aceptación si la obra se destruye, total o parcialmente, o bien presenta evidente peligro de ruina o graves defectos por vicio de la construcción, según lo establecido en el artículo 1784° del Código Civil. Así mismo en concordancia con el artículo 173° del Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado, la recepción conforme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, asimismo las discrepancias referidas a defectos o vicios ocultos son sometidas a conciliación o arbitraje.

En señal de conformidad con lo expuesto, se suscribe la presente Acta que consta de tres (03) páginas, impresas en cinco (05) originales, culminando el acto de recepción a las 3:30 pm del 19 de junio del 2021.

POR LA ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Raul Flores Aquepucho Ingeniero Civil CIP. 33350

Ing. Raul Flores Aquepucho Presidente Comité Recepción

INGENIERA CIVII Reg. CIP Nº 162223

Ing. Diana Paola Castro Litano Miembro del Comité Recepción

ON SORCIO SUPERVISOR

Ingeniero Civil



## SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

## POR EL CONTRATISTA: CABALLERO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L

Man Ing. Lan Capallero Nashnate

Titular Gerente

Ing.Lan Caballero Nashnate Representante Común

POR DEL SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR IBERIA

Amparo Díaz Arévalo REPRESENTANTE COMUN

AMPARO DIAZ AREVALO

CONSORCIO SUPERVISOR

Representante Común

CONSORCIO SUPERVISOR IBER

Ing Miguel 1 Fossa Nisi CIP. 23999 JEFE DE SUPERVISION